



Declaración Conjunta de Japón y el MERCOSUR

1. Japón y los Estados Partes del MERCOSUR reafirman sus relaciones amistosas, basadas en valores fundamentales compartidos, así como su compromiso con una economía de mercado abierta. Asimismo, reconocen que Japón y el MERCOSUR se encuentran entre los socios económicos más importantes entre sí, con un significativo potencial para profundizar y diversificar sus relaciones económicas.
2. Guiados por sus intereses mutuos y por sus objetivos de mediano y largo plazo, tal como se destacó en recientes reuniones de sus líderes, Japón y los Estados Partes del MERCOSUR han coincidido en avanzar en las discusiones para fortalecer su asociación estratégica. Con este objetivo, Japón y los Estados Partes del MERCOSUR establecen por la presente un Marco de Asociación Estratégica Japón-MERCOSUR (en adelante, "el Marco"). En el marco de esta Asociación, Japón y los Estados Partes del MERCOSUR procurarán llevar su cooperación a un nivel superior, fortaleciendo aún más las relaciones estratégicas entre Japón y el MERCOSUR desde una perspectiva integral y de largo plazo, basada en el comercio y la inversión, y construida a partir de ellos.
3. El Marco abordará la cooperación en el ámbito económico, incluidos el comercio, la inversión, la resiliencia de las cadenas de suministro, la economía digital, la transición energética y la transformación verde, así como otras áreas de interés mutuo.

Fortalecimiento de una relación orientada al futuro y basada en la confianza

4. El Marco proporcionará una base sólida para fortalecer aún más la relación económica orientada al futuro y basada en la confianza entre Japón y el MERCOSUR, y para seguir desarrollando sus vínculos comerciales y de inversión. Reiteran su disposición a trabajar conjuntamente en estos ámbitos con el fin de promover la paz, la estabilidad y la prosperidad globales.
5. En este sentido, Japón y los Estados Partes del MERCOSUR se comprometen a explorar vías para implementar el Marco de la manera más eficaz posible, incluso mediante el avance de las discusiones con miras a intercambiar ideas destinadas a materializar nuevos pasos concretos hacia una futura asociación económica, que abarque tanto el comercio como la inversión.



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
RELACIONES
EXTERIORES**